

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2017

Nombre del Programa Presupuestario		373 Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad				
Avance financiero		Ejercido	\$ 78,348,202	PORCENTAJE	100%	
Nivel: Fin		Resumen narrativo	Contribuir a promover una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, a través de la atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad del Estado de Jalisco.			
Denominación del indicador	Método de cálculo	Definición del indicador	Tipo/Dimensión/Frecuencia/Cobertura/Sentido	Parametros	Valor Programado	Avance de la meta
Posición que ocupa Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS)	Índice de vulnerabilidad Social, índice de vulnerabilidad Social.	Este indicador mide el lugar que ocupa Jalisco en el Índice de vulnerabilidad Social (IVS)	Estratégico	20		
			Eficacia	70	20	20
			Anual	130	% Avance de la meta	Semáforo
			Regional		100.00	OPTIMO
			Ascendente	Unidad de medida	Índice	

Este indicador con sus metas (2015, 2018 y 2033) está publicado en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2033, por lo que se considera inamovible hasta la actualización del PED y su publicación formal prevista para el primer semestre del 2018. El Hogar Cabañas dentro de sus labores sustantivas colabora con una pequeña parte al mejoramiento de este índice de Vulnerabilidad.

Nivel: Propósito		Resumen narrativo				
		Los residentes del Hogar Cabañas en condiciones de vulnerabilidad y riesgo del Estado de Jalisco, tienen garantizada su reintegración social.				
Denominación del indicador	Método de cálculo	Definición del indicador	Tipo/Dimensión/Frecuencia/Cobertura/Sentido	Parametros	Valor Programado	Avance de la meta
Porcentaje de residentes en condiciones de vulnerabilidad y riesgo reintegrados exitosamente por el Hogar Cabañas	(Número de residentes (NNA) reintegrados exitosamente en el año/Número de residentes susceptibles de ser reintegrados en el año)* 100.	Este indicador mide los residentes NNA en condiciones de ser reintegrados a sus familias gestionados por el Hogar Cabañas.	Estratégico	80		
			Eficacia	90	90	90
			Anual	130	% Avance de la meta	Semáforo
			Estatal		100.00	OPTIMO
			Ascendente	Unidad de medida	Porcentaje	

El cumplimiento de la meta programada fue alcanzado de manera óptima, fueron realizadas acciones por el equipo interdisciplinario con las cuales se reintegraron exitosamente a 46 NNA en el año de 2017.



Nivel: Componente 1		Resumen narrativo	Apoyos otorgados de vivienda, vestido y salud de niñas, niños y adolescentes que están a disposición del Hogar Cabañas.			
Denominación del indicador	Método de cálculo	Definición del indicador	Tipo/Dimensión/Frecuencia/Cobertura/Sentido	Parametros	Valor programado	Avance de la meta
Porcentaje de residentes en el Hogar Cabañas atendidos en sus necesidades de vivienda, vestido, atención médica de primer contacto, seguimiento psicológico, alimentación balanceada y gestión escolar.	(Número de residentes atendidos en el Hogar Cabañas/Población total residente (NNA) en el Hogar Cabañas)*100	Este indicador mide la población residente en el Hogar Cabañas que es atendida en sus necesidades básicas.	Gestión	90		
			Eficacia	99	100	98.01
			Mensual	130	%Avance de la meta	Semáforo
			Estatal		98.01	MEJORABLE
			Ascendente	Unidad de medida	Porcentaje	

El cumplimiento de la meta programada fue alcanzado en su totalidad, cubriendo sus necesidades de vivienda en dos sedes, la primera situada en Ave. Mariano Otero No. 2145 Col. Residencial Victoria en Zapopan Jalisco donde residen las niñas de 0 a 18 años y los niños de 0 a 12 años y la segunda en la calle Damián Carmona No. 275 donde se encuentran albergados los adolescentes de 13 a 18 años. Dentro de esta



área se llevó a cabo la implementación del Proyecto Estratégico “Vivienda digna y segura” que vino a dar un giro de 360 grados a las instalaciones, equipos y mobiliario de estas dos sedes. Dentro de este informe de evaluación de desempeño se presenta un informe completo y de inversión respecto a los programas Estratégicos.

En este mismo orden de ideas, el proyecto de “Vida diaria” dotó de ropa, calzado y accesorios suficientes para las distintas actividades que realizan los NNA.

En la atención a la salud fueron realizadas 6,283 Actividades pediátricas que comprenden consultas pediátricas, ingresos a enfermería, interconsultas, vacunas, cirugías, radiografías, estudios de laboratorio, gabinete, adaptaciones auxiliares, etc. 2,526 Actividades de rehabilitación física, 2,828 Actividades odontopediátricas de las cuales 1,098 fueron consultas y 1,730 atenciones médicas diversas y 2,083 actividades de nutrición, entre las cuales se realizaron evaluaciones del estado nutricional, cálculos dietéticos, tratamientos dietéticos, capacitación educativa en nutrición dirigida a niños y cuidadoras, detección de problemas nutricionales, elaboración de menús, entre otras, además fue sustituida una unidad dental, la cual vino a dotar de mejores herramientas para la atención dental y médica.

Como parte de los Proyectos Estratégicos “Estimulación Temprana y Rehabilitación”, lo referente al área médica se logró la adquisición de un Combo de ultrasonido y estimulador eléctrico, compresero y compresas húmedo-calientes, bipedestadores, cama de Bobath, pelota de Bobath, etc. Todo ello, dirigido a la rehabilitación y terapia física de niñas, niños y adolescentes con discapacidad física, así como a lactantes y maternales en su programa de Estimulación Temprana. Además de la impartición de 780 sesiones a 90 niñas y niños de estimulación neuromotora para niñas y niños de 4 a 7 años de edad con la finalidad de disminuir el impacto negativo que la institucionalización tiene en su desarrollo.

En el área de psicología fueron atendidos 66 niñas, niños y adolescentes en terapia individual en 946 sesiones individuales de manera semanal. Así mismo se brindó seguimiento psicológico a la totalidad de residentes en 2559 sesiones.





Se continuó brindando asesoría (453 sesiones) y capacitación a Cuidadores (36 sesiones) para que las intervenciones con las niñas, niños y adolescentes sean acordes a la edad y a su madurez. En cuanto al ejercicio del derecho a la participación de las niñas, niños y adolescentes residentes de Hogar Cabañas, se realizaron 284 asambleas, las cuales tienen como finalidad conocer sus opiniones respecto a la rutina y vida institucional así como generar los cambios necesarios para que la convivencia sea más sana. Dentro de las actividades que buscan favorecer los vínculos con sus familias de origen, se supervisaron 742 visitas y 204 llamadas telefónicas o video llamadas. Con la finalidad de brindar la preparación y apoyo emocional a las niñas, niños y adolescentes que acuden a diligencias jurídicas se llevaron a cabo 56 acompañamientos.

Atendiendo las solicitudes de asesoría por parte de los padres de familia se brindaron 357 asesorías. De igual forma se llevaron a cabo 65 evaluaciones psicológicas para determinar la viabilidad para la reunificación de niñas, niños y adolescentes, cubriendo al 100% las solicitudes de evaluación.



AV. MARIANO OTERO 2145
COL. RESIDENCIAL VICTORIA
C.P. 45089, ZAPOPAN, JALISCO.
TEL: 3631-0889 / 3631 0262

Nivel: Componente 2		Resumen narrativo	Formación integral (escolar, cultural, recreativa y humana) de las niñas, niños y adolescentes que están a disposición del Hogar Cabañas otorgada.			
Denominación del indicador	Método de cálculo	Definición del indicador	Tipo/Dimensión/Frecuencia/Cobertura/Sentido	Parametros	Valor	Avance de la meta
Porcentaje de actividades formativas de los residentes en el Hogar Cabañas.	(Número de actividades formativas programadas para los residentes del Hogar Cabañas/Número de actividades formativas realizadas).	Este indicador mide las acciones formativas integrales que se realizan en el Hogar Cabañas entre las cuales se encuentran la formación cultural, recreativa, deportiva y artística.	Gestión	70.01		
			Eficacia	99.01	100	101.99
			Semestral	130	%Avance de la meta	Semáforo
			Estatal		101.99	OPTIMO
			Ascendente	Unidad de medida	Porcentaje	

Con la implementación del proyecto estratégico “Talleres de Capacitación, Deportivos y Culturales para Niñas, Niños y Adolescentes residentes en el Hogar Cabañas del Estado de Jalisco” se obtuvieron los siguientes logros:

Se habilitaron los espacios necesarios para desarrollar talleres de capacitación para las y los adolescentes de 12 a 18 años, dichos talleres son Cultura de Belleza, Cocina y Repostería, Costura, Pintura al Óleo y Panadería, este último ubicado en la “Casa Varones”. Realizamos las gestiones necesarias para que por medio del programa “Jóvenes de Jalisco” el IDEFT nos enviara el personal capacitado para impartir dichos talleres y que estos tengan validez oficial, viéndose beneficiados un total de 77 adolescentes.





Se dio continuidad al taller de fútbol en el que participaron 135 niñas y niños de 4 a 18 años de edad, creando además los talleres deportivos formales de Basquetbol, Voleibol y Natación. Un total de 595 niñas, niños y adolescentes participaron en los talleres deportivos.

En el área cultural implementamos los talleres de Teatro y Danza, en los cuales participaron 80 niñas, niños y adolescentes. Además en colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco se instaló un núcleo ECOS dentro del Hogar Cabañas en el cual 200 niñas, niños y adolescentes tienen una formación musical formal dentro del coro y la orquesta.

De manera adicional y como parte de la formación integral impartimos talleres de ecología, repostería, activación física, reciclaje, baile, pintura, rondas y juegos, computación, equidad de género, regularización escolar, estimulación temprana, prevención del delito y escultismo, además de desarrolló un programa de intervención psicopedagógica para niños que requieren una intervención en el área de aprendizaje con apoyo de la Universidad Panamericana y el programa de fomento a la lectura “Letras para Volar” de la Universidad de Guadalajara.

Con el interés de fomentar el amor por el conocimiento y el gusto por la lectura se habilitó una sala de lectura donde las niñas, niños y adolescentes pueden acudir libremente y en donde se realizan actividades de fomento a la lectura de manera continua.

Con el fin de promover y respetar el derecho a la recreación de las niñas, niños y adolescentes organizamos 171 excursiones culturales y recreativas en las que se vieron beneficiados 4,275 niñas, niños y adolescentes, además realizamos un total de 138 actividades escolares, culturales y recreativas dentro de las instalaciones del Hogar Cabañas a lo largo del año.



AV. MARIANO OTERO 2145
COL. RESIDENCIAL VICTORIA
C.P.45089, ZAPOPAN, JALISCO.
TEL: 3631-0889 / 3631 0262

Nivel: Componente 3		Resumen narrativo	Acciones realizadas para la resolución de la situación familiar y/o Institucional de niñas, niños y adolescentes que están a disposición del Hogar Cabañas.			
Denominación del indicador	Método de cálculo	Definición del indicador	Tipo/Dimensión/Frecuencia/C obertura/Sentido	Parametros	Valor	Avance de la meta
Porcentaje de acciones realizadas para la resolución de la situación familiar y/o institucional de la población total que está a disposición del Hogar Cabañas.	(Número de acciones realizadas para la resolución de la situación familiar y/o institucional de la población total a disposición del Hogar Cabañas/Número de acciones programadas en el Sistema de registro y control del Hogar Cabañas.	Este indicador mide las acciones que se realizan para obtener la resolución de la situación familiar de cada caso específico de los albergados en el Hogar Cabañas.	Gestión	80.01		
			Eficacia	99.01	100	100
			Trimestral	130	% Avance de la meta	Semáforo
			Estatal		100.00	OPTIMO
			Ascendente	Unidad de medida	Porcentaje	

De las acciones para la resolución de la situación familiar, durante el ejercicio de 2017 fueron derivados al área Jurídica 12 expedientes para trámites de adopción, 39 expedientes para dictamen de entrega definitiva, 8 expedientes de derivación para expulsión, 13 expedientes para cambio de albergue, 9 expedientes para cierre por mayoría de edad, 31 expedientes para entregas de familias a seguimiento. De igual forma se realizaron acciones directas para los residentes en el Hogar Cabañas, tales como 452 visitas domiciliarias, 5 registros de nacimientos con progenitores, 240 reuniones de célula, 25 juntas interdisciplinarias, 24 juntas de adopción, 31 entrevistas iniciales, 59 seguimientos a pupilos, 46 afiliaciones al Seguro Popular, acciones de acogimiento familiar, 262 trámites ante otras Instituciones, etc.



Nivel: Componente 4		Resumen narrativo	Acciones realizadas para la resolución de la situación jurídica de las niñas, niños y adolescentes que están a disposición del Hogar Cabañas.			
Denominación del indicador	Método de cálculo	Definición del indicador	Tipo/Dimensión/Frecuencia/C obertura/Sentido	Parametros	Valor programado	Avance de la meta
Porcentaje de procedimientos judiciales promovidos para resolver la situación jurídica de los residentes que están a disposición del Hogar Cabañas.	(Número de procedimientos judiciales promovidos por el área Jurídica en el Hogar Cabañas/Número de expedientes derivados por el Departamento de Trabajo Social)*100.	Este indicador mide los procedimientos judiciales promovidos para la resolución Jurídica de los residentes del Hogar Cabañas.	Gestión	80.01		
			Eficacia	99.01	100	98.29
			Trimestral	130	% Avance de la meta	Semáforo
			Estatal		98.29	MEJORABLE
			Ascendente	Unidad de medida	Porcentaje	

Al cierre del ejercicio, el área Jurídica del Hogar Cabañas llevó a cabo la conclusión de procedimientos Jurisdiccionales a fin de resolver la situación Jurídica de los residentes del Hogar Cabañas, entre los cuales finalizaron 23 Juicios civiles ordinarios/sumarios de pérdida de Patria Potestad, y 1 juicio de Jurisdicción Voluntaria de Tutela legítima. Además fueron iniciados 64 juicios de pérdida de Patria Potestad y 2 Jurisdicciones voluntarias de tutela legítima.





4.-Comentarios generales.

Con la puesta en marcha de los Proyectos Estratégicos, el 2017 ha sido un año singular de grandes retos en el Hogar Cabañas, que ayudarán a consolidar y mejorar la calidad de vida de las Niñas, Niños y Adolescentes albergados, con espacios seguros y dignos, con la adquisición de valores, herramientas y conocimientos necesarios para afrontar su egreso,

Este gran esfuerzo, no hubiera sido posible sin el invaluable apoyo de la Sociedad Jalisciense, que con sus aportaciones económicas hizo posible la realización de estos Proyectos Estratégicos, lo cual nos compromete a ejercerlos de manera responsable, eficaz y transparente.



AV. MARIANO OTERO 2145
COL. RESIDENCIAL VICTORIA
C.P.45089, ZAPOPAN, JALISCO.
TEL: 3631-0889 / 3631 0262